

Griñán anuncia una ley de garantías para la sostenibilidad de la sanidad andaluza

El presidente de Andalucía, José Antonio Griñán, acaba de anunciar en el Parlamento Autonómico, en el debate sobre el estado de la región, una ley para la sostenibilidad del sistema sanitario público andaluz, que "preservará el acceso universal a la sanidad y garantizará las prestaciones para todos".

DIARIO MEDICO. José A. Plaza | 26/06/2013 13:06

José Antonio Griñán, presidente de Andalucía, ha defendido esta mañana, en el debate sobre el estado de la región andaluza, una sanidad basada en la universalidad asistencial. Ha anunciado una "ley andaluza para la sostenibilidad del sistema sanitario público andaluz" y ha dicho que es una iniciativa "viable". Además, ha defendido a capa y espada la subasta de fármacos: "Si no nos lo impiden, ahorraremos con ella unos 200 millones, que servirán para financiar más servicios sanitarios". En su opinión, "la subasta es austeridad, al igual que lo son la receta electrónica, la consulta en enfermería y la extensión de la primaria".

El presidente de Andalucía cree que el modelo sanitario de su autonomía "sabe ser austero, eficaz y competitivo, desde los centros de salud hasta los hospitales". El modelo que considera ideal, el basado en la universalidad, "se ha roto tras el Real Decreto 16/2012. Andalucía garantiza la equidad, asegura prestaciones para todos". Ha solicitado fomentar y abrir más el debate sobre el modelo del SNS: "No todos tenemos las mismas ideas; hay que hablar sobre si buscamos universalidad o privatización". Andalucía, ha dicho finalmente Griñán, amplía prestaciones y minimiza el copago en farmacia "mientras otros hacen lo contrario".